

El alumnado dispuesto a realizar la PEVAU podrá encontrar toda la información, enlaces, formularios, procedimientos, tasas, vídeos explicativos, etc., en el siguiente enlace: <https://www.uco.es/pie/acceso-pevau>

Procedimiento de matrícula en la sección de admisión:

Plazo de matrícula convocatoria ordinaria: del 29 de mayo al 2 de junio de 2023

Plazo de matrícula convocatoria extraordinaria: del 26 al 30 de junio

El procedimiento se realizará a través de:

- Inscripción en la prueba: 1. Los/as alumnos/as tienen que rellenar y firmar el formulario o el impreso de matrícula, que estarán disponibles en el Portal de Información para Estudiantes (PIE) de la UCO:
- https://truco.gestion.uco.es/truco/f?p=RELLENA:MATRICULA_PEVAU
[https://www.uco.es/pie/images/documentos/pevau/2023/Impreso PEVAU 2023.pdf](https://www.uco.es/pie/images/documentos/pevau/2023/Impreso_PEVAU_2023.pdf)

Las solicitudes de matrícula se podrán presentar:

- Presencialmente en el Servicio de Gestión Académica (Sección de Admisión). Horario de atención al público de lunes a viernes de 10 a 13h.
- De forma telemática, con certificado digital, presentando una solicitud genérica dirigida al Servicio de Gestión Académica (Admisión) y adjuntando el impreso de matrícula cumplimentado y la documentación correspondiente. <https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=24>
- Por correo electrónico (accesoagrados@uco.es), siendo además obligatorio enviar el impreso de matrícula cumplimentado con la firma original y las fotocopias compulsadas por correo postal, adjuntando la documentación que se indica a continuación, según su caso concreto, a la siguiente dirección: Servicio de Gestión Académica (Sección de Admisión) Rectorado de la Universidad de Córdoba Avda. Medina Azahara, n.º 5 14005 Córdoba

Documentación

Documentación obligatoria para todos los/as solicitantes:

- Impreso de matrícula, debidamente cumplimentado y firmado.
- Fotocopia del documento de identidad (DNI, NIE o pasaporte).

Documentación según los casos:

- Certificado o papeleta de la PAU/PEVAU realizada en otra universidad.
- Certificación académica con las calificaciones y nota media de bachillerato.

- Certificado con la nota media del CFGS. o Título o diploma del sistema educativo extranjero con indicación de la calificación obtenida.
- Acreditación de la homologación de su título al del bachillerato español, o en su defecto, resguardo de haberla solicitado y certificación académica con las calificaciones de los cursos equivalentes al bachillerato español.
- Si tiene algún tipo de exención de precios públicos (familia numerosa, discapacidad igual o superior al 33 %, víctima de terrorismo o violencia de género, ingreso mínimo vital), la documentación acreditativa para aplicarle el descuento correspondiente.

Una vez mecanizada la matrícula se le remitirá la liquidación por correo electrónico para su ingreso en cualquier sucursal del Banco de Santander o efectuar el pago telemático.

Importe de precios públicos por matrícula

Prueba de acceso

- Normal: 58,70€
- Familia numerosa general: 29,35€
- Familia numerosa especial: Exento
- Discapacidad igual o superior al 33%: Exento
- Víctima del terrorismo o de violencia de género: Exento
- Beneficiario/a del ingreso mínimo vital: Exento

Prueba de admisión (por cada asignatura)

- Normal: 14,70€
- Familia numerosa general: 7,35€
- Familia numerosa especial: Exento
- Discapacidad igual o superior al 33%: Exento
- Víctima del terrorismo o de violencia de género: Exento
- Beneficiario/a del ingreso mínimo vital: Exento

Modalidades de pago

El abono se podrá realizar:

- En cualquier sucursal del Banco Santander
- Mediante pago telemático por cualquiera de estos medios:
 - A través de la web de pagos telemáticos de CaixaBank:
 - Pago con tarjeta de cualquier entidad bancaria
 - Área de Clientes de Línea Abierta de CaixaBank –

- A través de alguno de los cajeros de CaixaBank: Escaneando el código de barras del recibo mediante la App Móvil «Pago de Recibos» de CaixaBank

No es necesario presentar el comprobante de abono en el Servicio de Gestión Académica.

Será condición indispensable abonar los precios públicos para tener derecho a examen a fecha 9 de junio para considerar formalizada la matrícula de la convocatoria ordinaria y a 7 de julio la de la extraordinaria.

Si no se procede a la anulación expresa de la matrícula antes del inicio de los exámenes, se le exigirá el pago de la cantidad pendiente por parte de la Universidad de Córdoba, ya que se ha de tener en cuenta que el impago de la matrícula no supone su anulación.

Fecha y lugar de realización de los exámenes

IES NUEVO ESCALA (RUTE)

Convocatoria ordinaria: días 13, 14 y 15 de junio

Convocatoria extraordinaria: días 11, 12 y 13 de julio